



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MU­NICIPAL DE SANTA ANA

REFERENCIA:	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA.
RAD. JUZGADO:	47-707-40-89-002-2022-00048-00.
DEMANDANTE:	ROVIRA BEATRIZ LÓPEZ OYAGA. CC. 1.082.372.495
DEMANDADO:	SALOMÓN GUTIÉRREZ ELJADUE. CC. 1.082.371.308
FECHA:	06 DE FEBRERO DE 2023

Visto el informe secretarial que antecede y, verificado el expediente de la referencia, se observa que la audiencia fijada para el día 17 de enero de 2023, fue suspendida. En tal sentido, se fijará nueva fecha para la reanudación de la diligencia virtual, la cual se realizará bajo el siguiente cronograma;

FECHA	16 DE FEBRERO DE 2023.
HORA	03:00 P.M.
LINK	https://call.lifesizecloud.com/1697476

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Santa Ana;

RESUELVE

PRIMERO: FIJAR el día DIECISEÍS (16) DE FEBRERO DE 2023 a las TRES DE LA TARDE (03:00 p.m.), para reanudar la audiencia de FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA suspendida el pasado 17 de enero de 2023.

SEGUNDO: La inasistencia de las partes y apoderados a esta audiencia, acarreará las sanciones legales correspondientes, de conformidad a las normas procesales vigentes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL SANTA ANA – MAGDALENA
Por anotación en ESTADO No03 Notifico el auto anterior. Santa Ana, 07 febrero de 2023.
Rafael Alfonso Correa Castillo Secretario

NATALY PAOLA OYOLA MORELO
Jueza

Firmado Por:
Nataly Paola Oyola Morelo
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 002 Promiscuo Municipal
Santa Ana - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 45cbd2a9f36ab2810db741589c1cd49e54c38f7ada34677e7509eec455623422
Documento generado en 06/02/2023 01:56:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>